

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
MIGUEL ÁNGEL
ORTI BELMONTE

IV

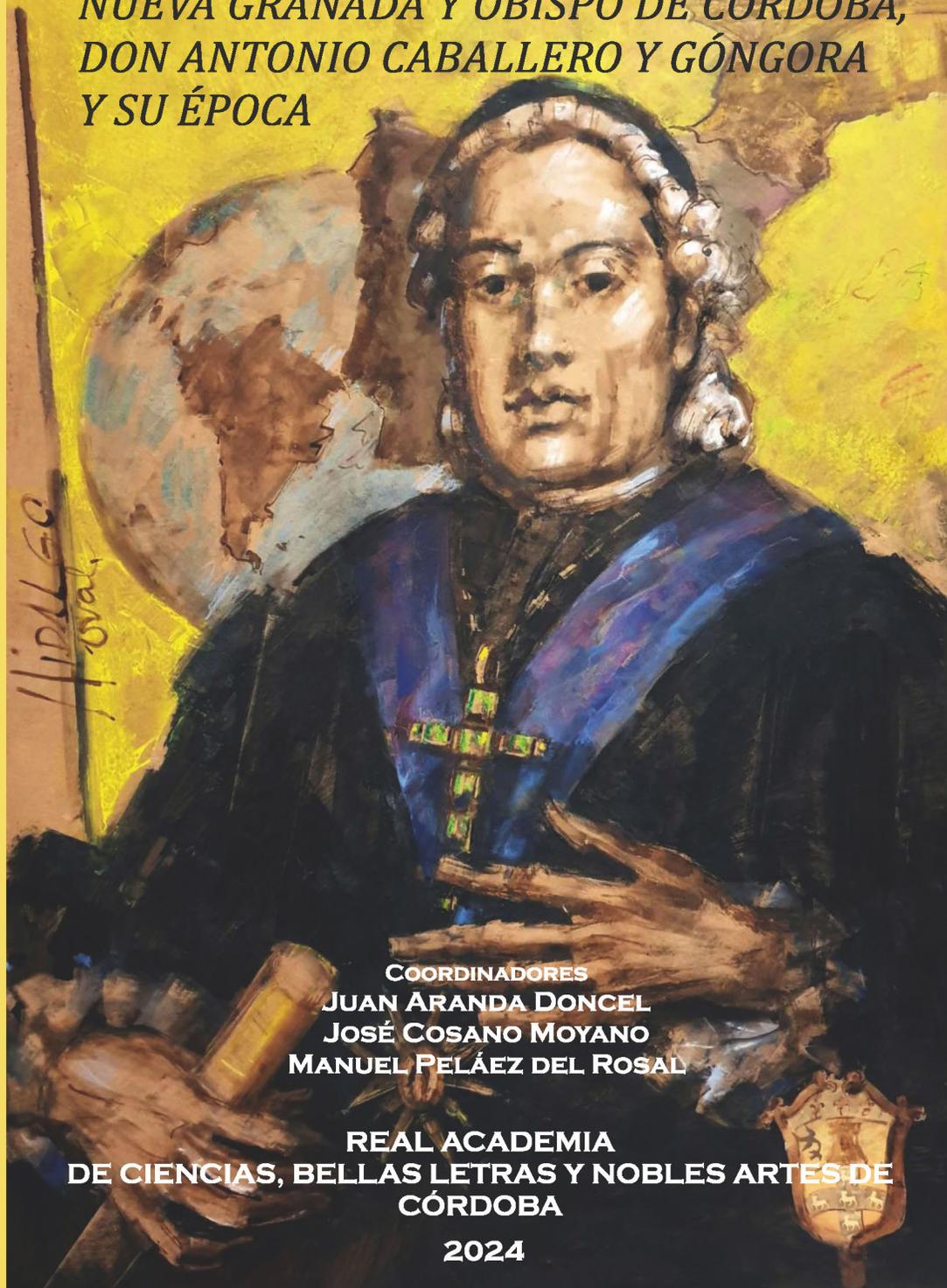
ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA
GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO
CABALLERO Y GÓNGORA Y SU ÉPOCA

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
COORDINADORES



2024

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
*EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE
NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA,
DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA
Y SU ÉPOCA*



COORDINADORES

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2024

**JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL**
Coordinadores

**ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
*EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE
NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA,
DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA
Y SU ÉPOCA***

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
2024

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
*EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA GRANADA Y
OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA
Y SU ÉPOCA*

Coordinadores:

Juan Aranda Doncel

José Cosano Moyano

Manuel Peláez del Rosal

Portada: Cartel del Congreso, obra del pintor Juan Hidalgo del Moral

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

© Los autores del libro

ISBN: 978-84-128686-0-9

Dep. Legal: CO 913-2024

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

TRES OBISPOS ORIOLANOS DURANTE EL PONTIFICADO EN CÓRDOBA DE ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA

Antonio Luis Galiano Pérez
Académico Correspondiente

Resumen

El pontificado en Córdoba del arzobispo obispo Antonio Caballero y Góngora está enmarcado en el reinado de Carlos IV, y en esos años coincidentes con este prelado son tres obispos próximos a la Corona los que rigen la Diócesis de Orihuela, en algunos momentos en que la Revolución Francesa proyectaba su influencia en España y se vivía la Guerra de la Convención. A dichos obispos nos vamos a referir centrándonos sobre todo en los datos que nos ofrece el historiador coetáneo a los mismos, Josef Montesinos en su obra *Compendio Histórico Oriolano*.

Palabras clave: Diócesis, obispos, Orihuela, Guerra Convención.

Abstract

The pontificate in Córdoba of Archbishop Antonio Caballero y Góngora is framed in the reign of Charles IV, and in those years coinciding with this prelate, three bishops close to the Crown ruled the Diocese of Orihuela, at times when the Revolution France projected its influence in Spain and the War of the Convention was going on. We are going to refer to these bishops, focusing above all on the data offered by the contemporary historian Josef Montesinos in his work *Compendio Histórico Oriolano*.

Keywords: Diocese, bishops, Orihuela, War Convention.

* * *

1. Introito

En el lapso temporal en que el prelado Antonio Caballero y Góngora ocupó la Sede Episcopal de Córdoba (1788-1796), después de haber gobernado el arzobispado de Santa Fe de Bogotá y ocupado el cargo de virrey en Nueva Granada; la Diócesis de Orihuela estuvo regida por tres obispos:

El primero, José Tormo y Juliá, catalogado como ilustrado, en los tres últimos años de su pontificado. El segundo, Antonio Despuig y Dameto, que de 1791 a 1794 llevó las riendas de esa Diócesis hasta que fue nombrado como arzobispo de Valencia, y posteriormente de Sevilla, en la que debió de tener relación con Caballero y Góngora, por ser la Diócesis cordobesa sufragánea de la misma. El tercer prelado fue Francisco Xavier Cabrera y Velasco que ocupa el vigésimo segundo lugar en el Episcopologio oriolano, que vivió muy cerca de la Corte de Carlos IV, siendo preceptor del Príncipe de Asturias, Don Fernando que reinaría después como Fernando VII.

Para analizar la personalidad de estos prelados, así como su labor pastoral, cultural, social y política, nos basaremos en el *Compendio Histórico Oriolano* del historiador coetáneo de los mismos, Josep Montesinos Pérez Martínez de Orumbella (1745-1829), centrándonos sobre todo en los años que abarca el pontificado cordobés de Antonio Caballero y Góngora. Así mismo, aportamos también unos datos bibliográficos de dicho autor.

2. El historiador Josef Montesinos Pérez Martínez de Orumbella

Entre aquellos analistas, cronistas e historiadores pretéritos sobre la ciudad de Orihuela como mosén Pedro Bellot (s. XIV), Martín de Viciano (s. XVI), Francisco Gregorio Arques (s. XVII), Francisco Martínez Paterna (s. XVII), Ernesto Gisbert y Ballesteros (s. XX), J. Rufino Gea Martínez (s. XX), Juan Bautista Vilar (s. XX); encontramos a Josef Montesinos Pérez Martínez de Orumbella (ss. XVIII-XIX). Sobre este último, hemos de contextualizarlo en el momento histórico que nos ocupa, en que la ciudad de Orihuela gozaba de su capitalidad diocesana y Universidad, acompañada de numerosas órdenes religiosas masculinas y femeninas, y familias nobiliarias. Ello nos induce a plasmar una ligera referencia

bio-bibliográfica sobre este autor, el cual nació en Orihuela el 5 de julio de 1745 y falleció en la misma el 20 de enero de 1829.

Después de aprender las primeras letras con Juan Ros y con Francisco Pérez Quintanilla que, «no obstante de estar baldado del lado derecho, escribía perfectamente con la mano izquierda», a los nueve años cursaba en las Aulas de Gramática de fray Carlos Marín, dominico, residente en el Colegio de Predicadores de la ciudad, pasando posteriormente a las Aulas de la Ciudad que regentaban la Compañía de Jesús. Posteriormente marchaba a Valencia y desde allí regresaba a su ciudad natal, para a continuación en la Universidad de Gandía graduarse como maestro en Artes. A partir de aquí, comienza un periplo que se inicia con su intención de vestir el hábito dominicano, lo que se vio frustrado por una Real Orden de Carlos III prohibiendo que se recibieran novicios en las Religiones Calzadas hasta una nueva orden. Decide estudiar Medicina que no concluyó. Sin embargo, en 1764 se examinaba en Madrid como maestro sangrador. Por este tiempo, llevó una vida ociosa y galanteó o cortejó con dos «doncellas de mérito sin ánimo de sujetarse al estado matrimonial». En la noche de la festividad de San Francisco de Asís, por una confusión recibió un tiro que le hirió en el pecho, y decidió encauzar su vida incorporándose, 1765, en Orihuela en la Santa Escuela de Cristo de la que fue diputado y secretario, dedicándose al estudio de los Santos Padres, de la Historia Sagrada y profana, y de las crónicas de las Religiones. Oposita después a la Cátedra de Latinidad en la Universidad de Orihuela, dedicándose por entero a la enseñanza en la misma, y a investigar y escribir sobre Historia. Estuvo casado tres veces y fue padre de doce hijos, entre ellos, el mayor, Zeferino Montesinos Reymundo que pasó a residir como célibe a Mérida, en el Reino de Nueva Granada. Siendo notario público y escribano de Maracaibo, falleció el 10 de marzo de 1795¹.

¹ ARCHIVO CAJA RURAL CENTRAL ORIHUELA (A.C.R.C.O.). MONTESINOS PÉREZ MARTÍNEZ DE ORUMBELLA, Josef. *Compendio Histórico Oriolano*, Tomo II-2, ff. 569-604, Ms, 1792-1807. El autor facilita su autobiografía, que vuelve incluirla en el Tomo VII, ff. 405-418, Ms. 1793, añadiendo las semblanzas de sus tres esposas.

Montesinos fue un prolífico autor que llegó a escribir según él mismo indica treinta obras, algunas en varios volúmenes², entre ellas *Compendio Histórico Oriolano* en quince libros y veinte tomos, con un total aproximado de 25.700 folios, que abarcan desde 1791 a 1815, que según indica no pudo continuarla por haberse quedado ciego, según una nota que lo refiere el 2 de noviembre de 1824, teniendo setenta y nueve años. En dicha obra nos vamos a basar principalmente para referirnos a los obispos Tormo y Juliá, Despuig y Dameto y Cabrera y Velasco. Los ejemplares de esta voluminosa obra están profusamente ilustrados con algunos grabados y numerosos dibujos. Estos últimos en su mayor parte de Manuel Vera Lorente, Pascual Gironés y del propio autor. La obra en la actualidad es propiedad de la Caja Rural Central de Orihuela que, con motivo del primer Centenario de su Fundación fue digitalizada y estando a disposición de los investigadores en la web de dicha Entidad. Así mismo, con anterioridad a la misma, tiene *Blasones oriolanos* en seis volúmenes, de 1775, y *Místicas flores de el precioso jardín de Jesu Christo; plantadas por el extatico y metifluro Padre San Felipe Neri*, en cuatro volúmenes redactados entre 1765 y 1786, referida a la Santa Escuela de Cristo. Ambas obras están atesoradas en el Archivo Diocesano de Orihuela.

3. José Tormo y Juliá, vigésimo obispo de Orihuela

El obispo Tormo y Juliá rigió la Diócesis oriolana desde 1767 a 1790, coincidiendo con el prieguense Caballero y Góngora en los tres últimos años de su pontificado. De él nos dice Montesinos que, «siempre procuró tener ejercicios de oración, meditación, lección espiritual... a lo que juntaba varias mortificaciones, cuales eran ayunos, cilicios, mesa muy frugal, postraciones, rosarios, estaciones y una total abstracción de las cosas mundanas, aun de las indiferentes... jamás usó S.S. Ilma. de coche, page ni criados»³.

Nació en la valenciana ciudad de Albaida, el 25 de diciembre de 1721. Estudió en la Universidad de Valencia Filosofía, Teolo-

² En Tomo II-2, el propio Montesinos reseña entre los ff. 578-599, un total de treinta obras manuscritas, de las que sólo tres, incluyendo ésta conocemos su paradero en la actualidad.

³ *Íd.* Tomo III-3, f. 740. Ms. 1800-1809.

gía, Escolástica y Moral, graduándose como maestro en Artes y doctorándose en Teología, regentando después las Cátedras de Teología Escolástica en el Seminario de Orihuela. A continuación pasó a la Universidad Valentina, en la que fue juez y examinador en esas disciplinas, y rector de la misma⁴. En dicha ciudad fue párroco de San Andrés, canónigo de la Metropolitana, examinador sinodal de su Archidiócesis y de los Obispos de Segorbe y Teruel. En 1764, fue preconizado como obispo auxiliar de ese Arzobispado y tres años después, el 1 de junio promocionado a la Diócesis de Orihuela, de la que tomó posesión por poderes, haciendo la entrada en la misma el jueves 27 de septiembre de 1767, como es tradicional, cabalgando a lomos de una mula cubierta con terciopelo morado⁵. En ese mismo mes era requerido por Carlos III para que asistiera en la Corte al Consejo extraordinario del destino de las temporalidades de la Compañía de Jesús⁶.

Durante los veintitrés años de su pontificado, desarrolló una serie de actividades que por la postura que adoptó podríamos considerarlo como ilustrado, estando en consonancia con aquellos que regían a España, siendo de destacar su actitud contraria a las cofradías y las diversiones. En lo que se vio alineado con la hostilidad de las autoridades civiles sustentadas por nuevas corrientes filosóficas y culturales que veían muchas de las manifestaciones de las cofradías como supersticiosas, motivando un rígido control de las mismas por parte de Carlos III, lo que propició su mal desenvolvimiento, hasta el punto que esta fiscalización llegó a provocar su crisis definitiva⁷.

En 1788, publicaba en Murcia en la imprenta de la Viuda de Felipe Teruel, un Auto prohibiendo las corridas de novillos y vacas, las comedias y las máscaras con motivo de las fiestas de Santos, imágenes entronizadas en iglesias y ermitas, calles y plazas, capillas y oratorios públicos o privados, octavarios y novenarios. Con lo que se daba lugar a que el comportamiento de los cofrades,

⁴ *Íd.*, ff. 708-709 (sic).

⁵ *Íd.*, ff. 125, 746-747 (sic).

⁶ *Íd.*, f. 746.

⁷ GALIANO Pérez, Antonio Luis: *Cofradías y otras asociaciones religiosas en Orihuela, en la Edad Moderna*. Orihuela, 2005, p. 114.

hermanos y terciarios se viera deteriorado con algunas manifestaciones, muchas veces profanas, que atentaban contra una espiritualidad de corte más ascética y asistencial que debía predominar en las cofradías. Además fomentaban el quebranto de los días de fiesta y el absentismo en el trabajo no sólo de días sino semanas, y ocasionaban disturbios con los bailes y máscaras, con las corridas de toros y vacas, e incluso con «los mortichuelos»⁸. Con estas prohibiciones, el obispo Tormo ha sido considerado como un «antitaurino» o «aguafiestas», entre aquellos que se oponían a estas diversiones, basándose en una moral rigorista, al adscribirse «a los presupuestos del reformismo borbónico en referencia a un cambio de costumbres»⁹. Esta actitud reformadora de las costumbres, llevada a cabo con algunas prohibiciones dio lugar a altercados entre el prelado y el Cabildo Secular¹⁰. Por otro lado, en 1772, ante el incumplimiento de los sacramentos, reformó los días que además de los domingos sería obligatorio la asistencia a misa¹¹.

Años antes, el 20 de julio de 1770, emitía un edicto prohibiendo el culto al Sagrado Corazón de Jesús y ordenando recoger todas las imágenes con la advocación de Ntra. Sra. de la Luz «por el mal uso de su pintura», debido a los errores que inclinaban a los fieles en numerosas poblaciones de Italia dicha devoción, por hacerles creer que esta advocación mariana sacaba a los condenados de las «llamas del Infierno, y boca del Dragón». Dicha devoción se proyectó hacia algunas comunidades dirigidas por la Compañía de Jesús que las introdujeron secretamente en la Corte por medio de la Congregación de San Judas Tadeo, y en los conventos de monjas del Sacramento y en otras poblaciones del Reino. Lo que motivó que la Santa Sede, el 27 de enero de 1742, prohibiera dichas imágenes. Así el obispo Tormo y Juliá, posteriormente mandaba que todas las personas que tuviesen en su poder pinturas, estampas, medallas, libros o devocionarios que las entregase a sus recto-

⁸ *Íd.*, p. 113.

⁹ MARTÍNEZ GOMIS, Mario, «Los Aguafiestas. Apuntes en torno a la actitud del rigorismo moral contra las diversiones públicas (Siglos XVII y XVIII)», *IIIª Jornadas de Antropología de las Fiestas*. Elche, 2001, p. 142.

¹⁰ A.C.R.C.O. MONTESINOS PÉREZ MARTÍNEZ DE ORUMBELLA, Josef. Op. cit. Tomo III-3, f. 701. Ms. 1800-1809.

¹¹ *Íd.* f. 117

res en un plazo de tres días después de darse a conocer dicho edicto¹².

De igual manera, al referirse al Sagrado Corazón de Jesús que se había introducido en muchas iglesias de la Diócesis, al estimar que era cuestionable el que sólo se dedicase la devoción a una parte del cuerpo, en este caso el corazón, y no a todo él. Por esta razón, la Santa Sede no veía conveniente el concederle fiesta, rezo y misa a su devoción, a pesar de haber sido solicitado en varias ocasiones por «Príncipes de la Cristiandad» y por las monjas de la Visitación. Para ello, el obispo Tormo ordenaba que todos los curas, vicarios y superiores de Comunidades religiosas en cuyas iglesias se encontraba establecida dicha devoción y fiesta particular con la advocación del Corazón de Jesús, que la suprimieran sustituyéndola por la de Cristo Ntro. Sr. en el Sagrado Sacramento de la Eucaristía e incorporasen a su Cofradía la del Sagrado Corazón, si existiera¹³.

El obispo Tormo y Juliá preocupado por la enseñanza creó en Orihuela un colegio de niñas educandas dotándolo de constituciones, y emplazándolo en el mismo edificio donde se ubicaba el de los «expatriados y extinguidos regulares jesuitas». Así mismo, dotó a toda la Diócesis de escuelas de primeras letras y «enseñanzas públicas de punto, costura y bordadura» para niñas¹⁴.

Por otro lado, estableció en el Palacio Episcopal una Biblioteca Pública con más de 80.000 volúmenes y amplió la Biblioteca del Seminario con los libros procedentes de la Compañía de Jesús de Orihuela y de Alicante, cuyo edificio e iglesia adecentó¹⁵.

Reedificó varias iglesias del Obispado convirtiéndolas en parroquia o de ayuda de parroquia, y construyó a sus expensas algunas otras como la de San Juan Bautista de Cox que bendijo el 8 de noviembre de 1778. Así como, un palacio en dicha población. Al igual que la de San Pedro en la Isla de Nueva Tabarca, y consagró

¹² *Íd.*, Tomo XI, ff. 1.323-1324. Ms. 1795-1796.

¹³ *Íd.*, ff. 1.325-1.326.

¹⁴ *Íd.*, Tomo III-3, ff. 124, 748 (sic). Ms. 1800-1809.

¹⁵ *Íd.*, f. 125.

el 3 de octubre de 1784 la Iglesia de Santa María de Elche, tras haberse construido la capilla de la Comuni3n¹⁶.

Dentro de obras civiles, el obispo Tormo llev3 adelante la conducci3n de aguas a Elche, la f3brica del puente de tres ojos sobre el r3o Segura en Rojales y la construcci3n de un pared3n en Benferri para contener las avenidas de la Rambla de Abanilla¹⁷.

El 26 de noviembre de 1790, el obispo Jos3 Tormo y Juli3 fallec3 en el Palacio Episcopal de Orihuela a los 69 a3os de edad, y tras las honras f3nebres celebradas en la Catedral del Salvador y Santa Mar3a, sus restos mortales se trasladaron hasta el Seminario, donde fueron sepultados en su capilla mayor¹⁸.

4. Antonio Despuig y Dameto: obispo, arzobispo y cardenal

El pontificado del obispo Antonio Despuig y Dameto se desarrolla en momentos en los que estaba presente la Guerra entre Espa3a y Francia, denominada como de la Convenci3n, de los Pirineos o del Rosell3n, que tuvo lugar durante el reinado de Carlos IV, desde el 7 de marzo de 1793, en el que se declar3 la guerra contra Espa3a, hasta la firma del segundo Tratado de Basilea el 22 de julio de 1795. Eran momentos en que este obispo reg3 la Archidi3cesis de Valencia, despu3s de haber renunciado al Obispado de Orihuela y vivido situaciones muy turbulentas ante la demora de la dimisi3n de su antecesor Francisco Fabi3n y Fuero, debido a las discrepancias con el capit3n general de Valencia, Vicente Mar3a de Vera y Arag3n, duque de Roca, con el que Despuig y Dameto colaborar3a en la creaci3n del Ej3rcito no profesional de Voluntarios Honrados del Reino de Valencia, para la citada Guerra de la Convenci3n, por Real Decreto de Carlos IV expedido en Madrid el 27 de mayo de 1794¹⁹.

Para Josef Montesinos, el obispo Antonio Despuig y Dameto pose3a un «genio vivo, perspicaz, agudo prudente y muy laborioso», e indicaba que sol3a regularmente ir a pie acompa3ado s3lo

¹⁶ *Íd.*, ff. 130, 139-140, 142, 144.

¹⁷ *Íd.*, ff.148, 170.

¹⁸ *Íd.*, ff. 520-527.

¹⁹ *Íd.*, Tomo XIII-1, ff. 769, 788, Ms, 1797-1802.

con un page y lacayo, evitando normalmente el coche. Al transitar por las calles, si se encontraba frente a hospitales, casas de misericordias, cárceles o comunidades religiosas, accedía para interesarse por sus necesidades. De igual manera que al hallarse en su trayecto con el Viático para un enfermo, él mismo se arrodillaba y tomando el Santísimo lo trasladaba en sus manos ejerciendo de párroco²⁰.

El obispo Despuig nació en Palma de Mallorca en el seno de la familia de los condes de Montenegro y Montoro, estudió Gramática y Filosofía en el Colegio de Montesión de la Compañía de Jesús, y Leyes y Cánones en la Universidad de Palma, de cuya Catedral fue canónigo y dignidad de chantre. El 15 de noviembre de 1785, Carlos III lo nombró auditor y prelado de la Rota en Roma²¹. Cargo que desempeñaba cuando tras el fallecimiento del obispo José Tormo y Juliá, fue nombrado para sustituirle en la Sede oriolana, en junio de 1791, después no haber aceptado a ella Cristóbal Benito de Villarrasa, confesor de la Reina María Luisa de Borbón. El 26 de septiembre de dicho año, fue preconizado por Pío VI, siendo consagrado posteriormente en el mes de diciembre en la Iglesia de Santa María de Monserrat de los Españoles de Roma²².

El 9 de este último mes de 1791 partía hacia España desde Roma, pasando por Florencia y Nápoles, embarcando en Génova en el navío María de la Merced. En la travesía, el barco estuvo a punto de naufragar, llegando a Barcelona el 6 de febrero del año siguiente, donde permaneció durante doce días. Desde allí se trasladó hasta Madrid para presentarse a los Reyes. En ese interin, el 18 de diciembre de 1791 tomaba posesión por poderes de la Diócesis a través del deán de la Catedral de Orihuela, Pedro Albornoz y Cebrián, y nombraba como vicario general y gobernador de la Mitra al maestrescuelas, Josef Mirambell y Bertán²³. El miércoles 21 de marzo partía desde la Villa y Corte hacia la capital de su Diócesis, donde hizo su entrada el Viernes de Dolores, 30 de marzo, a las cuatro de la tarde, y como es costumbre cabalgando una

²⁰ *Íd.*, f. 767.

²¹ *Íd.*, ff. 745-746,

²² *Íd.*, ff. 747-748.

²³ *Íd.* ff. 749-750, 755, 765.

mula. El equino estaba valorado en 70 pesos, y después fue obsequiado por el prelado al pertiguero Antonio Gonzálbez²⁴.

En la mañana del Jueves Santo, celebró un pontifical en la Catedral, con la ceremonia del «lavatorio» y asistió a la «Mesa de los Apóstoles pobres», a quienes obsequió con un espléndido almuerzo en el que les ofreció diecisiete platos calientes, seis postres y varios licores. Le entregó además a cada pobre, una capa de paño pardo, botines, sobrero, zapatos y veinte reales valencianos. A uno de ellos que era ciego le dio de comer a mano. Por la noche hizo las estaciones con un gran acompañamiento²⁵.

El obispo Despuig y Dameto continuó las obras que había iniciado su antecesor en el Seminario Conciliar y las habría concluido si su pontificado hubiera sido de más duración²⁶. En 1793, con autorización de Carlos IV se desplazó a Mallorca para las fiestas en honor de sor Catalina Thomás, canonessa de la Orden de San Agustín, natural de Valldemossa y familiar suya²⁷, que había sido beatificada el 3 de agosto de 1792 por Pío VI, y de cuya causa fue postulador cuando residía en Roma como auditor de la Rota²⁸.

Por renuncia que hizo el arzobispo de Valencia Francisco Fabián y Fuero, por discrepancias que había tenido con el capitán general y gobernador de la ciudad y Reino de Valencia; Carlos IV, el 21 de enero de 1764, lo promovió al arzobispado valentino, actuando como regente hasta que se materializó la renuncia de su antecesor. Antonio Despuig y Dameto. Partió hacia Valencia el jueves 30 de enero de dicho año, entrando oficialmente en la misma el 1 de febrero²⁹.

Se estaba viviendo la Guerra de la Convención, y siendo obispo de Orihuela y electo del arzobispado de Valencia, con fecha 18

²⁴ *Íd.*, ff. 756, 760.

²⁵ *Íd.*, f. 762.

²⁶ *Íd.*, ff. 767-768.

²⁷ *Íd.*, f. 779.

²⁸ GALIANO PÉREZ, Antonio Luis. «El cardenal Antonio Despuig y Dameto, obispo de Orihuela, arzobispo de Valencia y Sevilla», en *Actas XLIV Congreso de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales*. Sevilla, 2018, Vol. I, p. 144.

²⁹ A.C.R.C.O. MONTESINOS PÉREZ MARTÍNEZ DE ORUMBELLA, Josef. Op. cit. Tomo XIII-1, ff. 769-770. Ms, 1797-1802.

de mayo de 1794 emitió desde esta última una pastoral con motivo de dicha guerra, en la que arengaba al pueblo valenciano, y en la que se manifestaba de la siguiente forma: «La Fe peligra en España. Nuestro honor depende de nuestra determinación. Dios nos dio un Rey justo. Debemos defenderle...Yo llevaré delante de vosotros aquel guion que debe ser toda vuestra confianza, y que nos conducirá en medio de nuestra tormenta al puerto más seguro y deseado»³⁰. Con anterioridad, el 8 de diciembre de 1793, en Orihuela «animó y exhortó a tomar las armas contra la maldita convención francesa»³¹.

Esta actitud beligerante, al igual que su participación en la creación del Ejército de los Voluntarios Honrados en el Reino de Valencia en defensa de la Monarquía Española, justifique que con motivo del nacimiento del Infante Francisco de Paula, Carlos IV le otorgara la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III³².

En Orihuela este Ejército de Voluntarios Honrados, constituido por vecinos no mayores de cincuenta años, solteros y casados, labradores y artesanos, estuvo formado por seis compañías de Infantería de 150 hombres cada una y dos de Caballería. Para ellas, el obispo Despuig y Dameto financió sus banderas que fueron realizadas en Valencia, costeó el vestuario, las armas y la soldada³³. Al frente de esta milicia se encontraba como capitán Pascual Ruiz de Villafranca, que había desempeñado el cargo de corregidor de Córdoba de 1787 a 1793.

Debido a la situación incómoda que vivía en Valencia por el enfrentamiento dentro del Cabildo Catedral entre los partidarios y contrarios del arzobispo Fabián y Fuero, solicitó el traslado, y gracias a la buena relación que el prelado tenía con Manuel Godoy y al acuerdo entre Pío VI y Carlos IV, fue favorecido con la Archidiócesis de Sevilla que rigió desde el 8 de agosto de 1795 hasta que el 3 de marzo de 1797, Carlos IV le ordenó junto con el arzobispo de Toledo e inquisidor Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón, que se desplazaran a Roma a acompañar y asistir al Papa Pío VI.

³⁰ *Íd.*, ff. 775, 777.

³¹ *Íd.*, ff. 777-778.

³² *Íd.*, f. 771.

³³ *Íd.*, ff. 788-790.

Con ello se justificaba políticamente un destierro, pues había perdido la confianza del Príncipe de la Paz y por extensión de los Reyes, motivada presuntamente por su real o supuesta intervención en la «conjuración de Malaspina»³⁴, o por un complot que se con-fabuló para que unos frailes acusaran a Manuel Godoy ante el inquisidor por no cumplir con la Pascua y tener relaciones ilícitas con mujeres³⁵.

Posteriormente, en 1799 ambos arzobispos fueron instados a que renunciaran a sus arzobispados, y Despuig y Dameto fue nombrado por Pío VI como patriarca de Antioquía y su sucesor Pío VII en agradecimiento por los servicios que había prestado a la Santa Sede lo promovió a cardenal presbítero, el 11 de julio de 1803³⁶. Diez años después, 2 de mayo de 1813, falleció en Luca (Italia), siendo sepultado su cuerpo en la cripta de la capilla de Nuestra Señora de los Milagros de su Catedral.

5. Francisco Xavier Cabrera y Velasco, obispo ausente

Dentro del Episcopologio de la Diócesis de Orihuela localizamos algunos prelados que tomaron posesión de la Sede por poderes, y posteriormente hacían su entrada oficial en la capital diocesana. Sin embargo, con Cabrera y Velasco, aunque la citada toma de posesión se efectuó por medio de un apoderado y tuvo interés que su llegada a la demarcación de la Diócesis fuera lo antes posible, nunca ésta se llevó a cabo por las razones que expon-dremos, dejando claro de ello Montesinos al anotar «no haver puesto los pies en esta Diócesis oriolana»³⁷. Lo cual no fue óbice para ser incluido en el Episcopologio al haber tomado posesión por un representante que, en este caso fue el deán de la Catedral de Orihuela, Pedro Albornoz y Cebrián.

³⁴ CUENCA TORIBIO, José Manuel, «Antonio Despuig y Dameto», en *Diccionario Biográfico*. Real Academia de la Historia. Consulta 20 julio 2023.

³⁵ CASTAÑEDA DELGADO, Paulino, «Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón», en *Diccionario Biográfico*. Real Academia de la Historia. Consulta 20 julio 2023.

³⁶ A.C.R.C.O. MONTESINOS PÉREZ MARTÍNEZ DE ORUMBELLA, Josef. Op. cit. Tomo XIII-1, f. 824. Ms. 1797-1802.

³⁷ *Íd.* Tomo XIV, f. 1.010. Ms. 1797-1799.

El 23 de noviembre de 1765, Francisco Xavier Cabrera y Velasco, tomaba posesión por gracia del Rey Carlos IV, como canónigo de la Catedral de Badajoz. Cargo que ostentó hasta el 10 de noviembre de 1770, en el que pasó a ser deán de dicha Catedral³⁸. Estaba ocupando el citado deanato al ser promovido al Obispado de Orihuela el 4 de diciembre de 1794, al haber sido destinado Despuig y Dameto a la Metropolitana de Valencia, aunque el nombramiento de este último quedó en suspenso al no haberse producido la renuncia de Francisco Fabián y Fuero como arzobispo valentino. Una vez subsanadas estas dificultades, de nuevo, Cabrera y Velasco fue promovido para la Diócesis de Orihuela en junio del año siguiente³⁹. A tenor de las Bulas Pontificias emitidas por el Papa Pío VI, el domingo 2 de agosto de 1795 fue consagrado en la Iglesia del Real Convento de los Agustinos Calzados de Madrid, encontrándose entre los prelados asistentes Antonio Despuig y Dameto, en esas fechas arzobispo de Sevilla, y teniendo como padrino a Manuel Godoy Álvarez, duque de Alcudía y Príncipe de la Paz, primer ministro de Estado, que fue representado «por las gravísimas ocupaciones de la Monarquía», por su tío, Juan Manuel Altares, inspector general de Infantería⁴⁰.

La Guerra de la Convención entre España y Francia, estaba llegando a su fin, concluyendo con el segundo Tratado de Basilea, en 1795, tal como indicábamos anteriormente.

Éste fue un año nefasto para Orihuela y su Diócesis, en el que se perdió toda la cosecha, los comestibles incrementaron los precios y entre los meses de agosto y septiembre, las tercianas contabilizaron muchos fallecimientos. El obispo Cabrera y Velasco, a pesar suyo se vio imposibilitado para socorrer a sus diocesanos debido a que los emolumentos que percibía del Obispado eran muy limitados, pues los frutos atrasados le pertenecían a su antecesor Despuig y Dameto. Sin embargo, gestionó con el juez general de Expolios y Vacantes un socorro para los más necesitados, librándose para ello en los meses citados la cantidad de 2.000 pe-

³⁸ *Íd.*, f. 837.

³⁹ *Íd.*

⁴⁰ *Íd.*, f. 838.

sos de moneda provincial, que fueron repartidos en toda la Diócesis para «carne y viscochos»⁴¹.

Junto a la toma de posesión por poderes de Cabrera y Velasco, celebrada el 13 de agosto de 1795, el nuevo prelado nombraba como provisor, vicario general y gobernador de la Mitra a Josef Mirambell y Beltrán, maestrescuelas de la Catedral de Orihuela.

Durante su corto pontificado oriolano desde el 13 de agosto de 1795 hasta el 18 de septiembre de 1797, Cabrera y Velasco alejado de su Diócesis, al haber sido nombrado por Carlos IV como preceptor del Príncipe de Asturias, ésta fue gobernada además de por el citado Mirambell por Pedro Albornoz y Cebrián (interino), Josef Antonio Balaguer y Ferrer (interino), Joaquín Ximeno y Francia (interino) y Dionisio Ramón del Nero y Barneda González de Villalobos Acebedo Ladrón de Guevara y Pimentel, que tomó posesión el 30 de septiembre de 1795⁴².

Por carta fechada en Madrid el 12 de octubre de 1796, por su ausencia nombraba a Francisco Antonio La Gran como visitador general de la Diócesis. El cual sólo efectuó la visita pastoral a las parroquias de Santiago Apóstol y su anexa de la vicaría de La Aparcida de Orihuela, San Martín de Callosa de Segura y Nuestra Señora del Rosario de Benejúzar⁴³.

Encontrándose como deán de la Catedral de Badajoz, Josef Montesinos Pérez Martínez de Orumbella al tener noticia de que había sido preconizado como obispo de Orihuela, le remitió una misiva al considerarlo «bisoño en los asuntos del Obispado», informándolo sobre sus rentas, dignidades, canonicatos, raciones, curatos y beneficios. Además de para darle la enhorabuena y reseñarle la «longitud y latitud» del territorio de la Diócesis para la que había sido designado⁴⁴.

Montesinos en Tomo XIV transcribe textualmente la carta de respuesta del obispo, fechada el 14 de febrero de 1795, en la que le agradecía el envío de los datos sobre su Diócesis y le comunicaba

⁴¹ *Íd.*, ff. 848-850.

⁴² *Íd.*, ff. 841, 1.067-1.068.

⁴³ *Íd.*, ff. 1.069-1.070.

⁴⁴ *Íd.*, ff. 843.844.

que, «si tengo la fortuna de presentarme en ese Obispado y conocerle, procuraré en su abono y mejor estar lo que las circunstancias ofrezcan»⁴⁵. Intuimos que tanto en su nombramiento como obispo y que después fuera designado por Carlos IV como preceptor del Príncipe de Asturias tuviera que ver por la relación con su paisano el Príncipe de la Paz.

Por otro lado, Cabrera y Velasco, a pesar de la distancia con su Sede, no olvidó el acercamiento a los más desvalidos de su obispado, teniendo especial predilección por la caridad. Un ejemplo de ello se produce con motivo de la festividad de su Patrón San Francisco Javier el 3 de diciembre de 1795, al ordenar a su tesorero y mayordomo Ignacio Días Caballero que de su peculio se vistiesen con toda decencia a seis niños y seis niñas pobres de ocho a seis años⁴⁶.

Dos meses antes, el 22 de octubre ordenaba al gobernador de la Mitra Josef Mirabell que informase a través de una circular a todos los curas y vicarios del Obispado sobre las personas más necesitadas para que se les entregase limosnas con motivo de que el Príncipe de Asturias donaba todos los años a través de los Reyes, la cantidad de 200.000 reales de vellón a aquellas poblaciones que habían salido agraciadas mediante un sorteo. En esta ocasión fueron las Diócesis de Orihuela y de Jaca, correspondiéndole a cada una la mitad de dicha cantidad. En el caso de Orihuela el reparto que se efectuó fue el siguiente: ornamentos y para «decencia del Señor Sacramentado» de iglesias más pobres y conventos necesitados, 12.000 reales; 60.000 reales a 50 labradores pobres para la adquisición de una caballería a razón de 120 reales cada uno; 18.000 reales entre 18 doncellas pobres próximas a contraer nupcias, 1.000 reales a cada una; 4.400 reales para dos doncellas pobres con vocación religiosa para su dote, 2.200 reales a cada una; para el socorro de pobres vergonzantes, viudas, huérfanas y pupillos, 5.600 reales⁴⁷.

⁴⁵ *Íd.*, f. 844.

⁴⁶ *Íd.*

⁴⁷ *Íd.*, ff. 845-846.

Alegando razones de salud solicitó el traslado a la Diócesis de Ávila, siéndole concedido el 27 de septiembre de 1796, sin haber puesto los pies en Orihuela como decíamos. Probablemente su solicitud también estaría motivada para estar más próximo de la Corte y poder atender mejor la actividad como preceptor del Príncipe de Asturias. Siendo obispo de Ávila, al recibir la cantidad de 13.343 libras 14 sueldos 3 dineros, correspondientes a las rentas que le pertenecían del Obispado oriolano, decidió que se repartiera en esta Diócesis, a huérfanos, viudas, labradores, pobres de la cárcel, casas de Misericordia, hospitales y parroquias⁴⁸. Lo cual se llevó a efecto antes de su fallecimiento que acaeció el martes 22 de enero de 1799 en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial. A las seis horas su cuerpo fue embalsamado y amortajado, siendo depositado en una caja de madera doble forrada de terciopelo negro con galones de oro cerrada con tres llaves. A continuación, el féretro fue trasladado y su cuerpo inhumado en la Catedral de Ávila⁴⁹.

6. Conclusión

Durante los años 1788 a 1796 en los que se vive el pontificado del obispo Antonio Caballero y Góngora en Córdoba, en la España bajo el reinado de Carlos IV y el protagonismo de su primer ministro de Estado, Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, se proyectaba desde más allá de los Pirineos la influencia de la Revolución Francesa, en instituciones y personas de España, de las que se vio afectada también la Iglesia que, incluso no quedó al margen en la guerra conocida como de la Convención. Testigos y protagonistas de ello, fueron también tres obispos oriolanos: el ilustrado José Tormo y Juliá, «el aguafiestas»; el obispo, arzobispo y cardenal Antonio Despuig y Dameto, «el patriota»; el preceptor del Príncipe de Asturias, Francisco Xavier Cabrera y Velasco, «el obispo ausente». Sobre la personalidad, así como labor pastoral, cultural, social y política de éstos, nos hemos aproximado a través del *Compendio Histórico Oriolano* del historiador coetáneo de estos prelados, Josef Montesinos Pérez Martínez de Orumbella.

⁴⁸ *Íd.* Tomo XV, ff. 378-379. Ms. 1799.

⁴⁹ *Íd.*, ff. 376, 379-380. *Íd.* Tomo XIV, f. 1.033. Ms. 1797-1799.

Antonio Caballero y Góngora fue un experto en la promoción de una ilustración con ese preciso contenido político de utilizar al Estado como instrumento para promover la prosperidad económica mediante la introducción de la tecnología. Las nuevas técnicas y las aplicaciones prácticas de la ciencia utilizadas a fin del siglo XVIII en Nueva Granada, fomentadas por la Sociedad Económica de Amigos del País fundada en Mompox, se expresaron en la Expedición Botánica y en los programas de reforma de la educación superior, valorando en particular las matemáticas y la física

GARCÍA-ABÁSULO GONZÁLEZ, Antonio, «Antonio Caballero y Góngora, Arzobispo-Virrey de Nueva Granada. El gobernante más coherente y eficaz de Carlos III», en ARANDA DONCEL, J., COSANO MOYANO, J. y PELÁEZ DEL ROSAL, M. (coords.), *Actas del Congreso Internacional “El Arzobispo de Santa Fe, Virrey de Nueva Granada y obispo de Córdoba, Don Antonio Caballero y Góngora y su época”*, Córdoba, 2024, p. 46.

